

revelan cuantos experimentos hagamos sucesivamente con ellas, de donde se infiere que los corpúsculos son ondas y son cuerpos, y no de modo alternativo, unas veces ondas y otras cuerpos, sino complementario. Como tal dualismo es contrario a la razón, podemos decir que los corpúsculos no son razonables». Por tanto, «quien pretenda estudiar la física moderna ha de librarse de prejuicios racionalistas y convencerse de que nuestro conocimiento de la realidad ha de basarse en postulados que tienen más de dogmas que de entes de razón».

Ortega, que en 1923 advirtió cómo la teoría de la relatividad abría un proceso a la razón urgiendo a insertarla en la vida —que es perspectiva y punto de vista— desarrolla en *Reforma de la inteligencia* de manera sistemática la misma idea, que se había acendrado a través de sus lecturas de etnología en *Las Atlántidas* (1924). Pero había de ser en el enfrentamiento con Hegel, donde, en contra del apriorismo de éste sostiene, que «no hay un pensar formal, no hay una lógica con abstracción de un objeto determinado en que se piensa... Hay tantas lógicas como razones objetivas. Según esto, es la materia o tema del pensamiento quien, a la par, se constituye en su norma o principio. En suma, pensamos con las cosas». Ortega esbozó aquí y allá una nueva dialéctica, diferente de la hegeliana dialéctica de la idea. La razón no es una facultad dada para siempre al hombre, sino que tiene una historia, nos dirá en *Apuntes sobre el pensamiento: su teurgia y demiurgia*; la lógica clásica no es exacta y omnivalente en términos universales. Hay, entre otras posibles, una lógica propia del continente histórico en que se ejercita un nuevo modo de razón cuyo alborear anunció en la siempre promesa *Aurora de la razón histórica*.

De otro principio de la física actual —el de complementariedad— extrae Maravall una lección más para su epistemología de la Historia: el electrón se nos muestra en un sistema de conjunto; es partícula al atravesar el espacio y onda al atravesar la materia. Mediante el concepto de complementariedad —que no invalida los principios de la física clásica— pueden resolverse, con pleno sentido, problemas como el de que el feudalismo pueda aparecer como un proceso de descomposición o lo veamos como un medio del mantenimiento de la unidad, o de que la guerra de las Comunidades fuera un movimiento de retroceso o llevara en sí el germen de la moderna idea del Estado, o de que Rousseau se estime origen del totalitarismo, habiendo inspirado, en cambio, una revolución liberal.

Burke interpretó la Revolución Francesa, entre otros aspectos, como un movimiento disgregador que amenazaba con la fragmentación del Estado francés. Es sabido, sin embargo, que la democracia republicana francesa encerró la forma más cerrada y compacta de unidad política conocida hasta entonces: la nación moderna. En casos como éste, no se trata de contradicciones históricas, sino de complementariedades, las cuales, a su vez, no se presentan sucesivamente, sino a un tiempo (*ob. cit.*, pp. 67-68).

La indiferenciada mecánica y absoluta aplicación del principio de contradicción en Historia es la responsable del fracaso de los intentos de llevar a cabo definiciones en Historia, fracaso que empieza por el de la estricta definición de los hechos y se continúa con el no menor de las pretendidas definiciones de movimiento, formas, doctrinas, y, en general, de toda clase de conceptos propiamente históricos. Todos sabemos hoy que es imposible alcanzar en serio una definición del feudalismo, del burgués moderno, del maquiavelismo, de la libertad de imprenta, del liberalismo doctrinario. Para conseguir sobre al-

guno de estos fenómenos lo que se pretendería vanamente lograr con una definición, no hay más camino que escribir todo un libro, como, por ejemplo, el que Díez del Corral nos ha dado sobre el liberalismo doctrinario o Sombart sobre el burgués. «Ahora bien: seiscientas páginas sobre el liberalismo doctrinario no son una definición de ese movimiento; son la explicación de la razón histórica aplicada a darnos a conocer ese objeto»<sup>15</sup>.

La definición es posible en las ciencias ideales, pero no en las empíricas y menos en la que por antonomasia puede ser llamada ciencia de la realidad... Puede ser definido un triángulo, pero no la Revolución Francesa. «En todo caso, habría que ejecutar tan enérgica reducción de lo real para llegar a una fórmula de definición, que sería un mero cascarrón vacío lo que obtuviéramos al final, inservible para darnos un conocimiento del objeto»<sup>16</sup>. Y, avanzando lo que va a constituir propiamente el quehacer histórico, afirma que «el trabajo histórico no puede consistir en definir y clasificar de una vez para siempre, estáticamente, en términos absolutos, los hechos históricos, sino en establecer el sistema de relaciones de un hecho dentro de un campo o de una estructura histórica... Conocer un hecho histórico no es atribuirle ser una u otra cosa y nada más, sino construirlo en un conjunto de relaciones»<sup>17</sup>.

3. A fin de comenzar de manera impresionista la exposición de lo que es un hecho histórico nos presenta una doble interpretación de un hecho que a menudo encontramos utilizado en la tradición anglosajona de la filosofía analítica de la Historia: «Carlyle ha escrito en alguna parte algo como esto: sólo importa el hecho: Juan Sin Tierra pasó por aquí; he aquí lo que es admirable; he aquí una realidad por la cual yo daría todas las teorías del mundo». Y colocado en las antípodas del mundo intelectual, el investigador de la ciencia natural, según Poincaré, comentaría: «Juan Sin Tierra ha pasado por aquí; esto me es indiferente, dado que no volverá a pasar jamás» (Poincaré, H., *La Science et l'hypothèse*, Flammarion, París, s. f., pp. 175-176). Sospechamos, anota Maravall, que ni en uno ni en otro está lo que buscamos. Una vez establecido el hecho, no tendría valor ninguno si no pudiera engarzarse en una interpretación que, en cuanto tal, es teoría. Y a la luz de la ciencia actual no menos equivocado estaría Poincaré. Este doble testimonio plantea ante nosotros el viejo problema: singularidad e irrepetibilidad, como categorías a que se atienen los hechos históricos; generalidad y repetición, como categorías de los hechos naturales. Pero, ante todo, esa condición de histórico o natural en un hecho dado no es excluyente, sino que ambas pueden darse a la vez. La separación o, por lo menos, la distinción entre una y otra clase de hechos, la ponemos nosotros, en virtud del enfoque formal a que los sometemos, por tanto, desde el punto de vista de una actitud interpretativa, teórica. Ese poder expositivo tan plástico, reiteradamente reconocido en Maravall, ilustra lo antedicho con el siguiente ejemplo: «Si vemos que una piedra cae, podemos enfocar el hecho como algo que puede repetirse normalmente —que otras piedras caigan. Podemos provocar, medir y aun dirigir otras caídas, convirtiendo el hecho en mera base empírica para formular las condiciones de la caída de los graves, con lo que nos mantenemos en el campo de la ciencia natural. Pero podemos enfocar lo como el hecho de la caída de una piedra en la cabeza de Enrique I, golpe que le privó de la vida y a Castilla de un rey.» (*Ob. cit.*, p. 76).

<sup>15</sup> *Ob. cit.*, p. 70.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 71.

En el primer caso hemos hecho una poderosa abstracción de las circunstancias en que el hecho se produce (entre otras, la resistencia del aire); el segundo enfoque conserva la mayoría de las circunstancias en que el hecho se produce. Siempre hay, ante un hecho, la eliminación de unos elementos y la utilización de otros. En las ciencias taxonómicas, como la biología, en las clasificaciones interviene el punto de vista que adoptemos, es decir, el grado de abstracción con que operamos. La batalla de Bailén no está compuesta, desde el punto de vista del historiador, por los miles de actos de los combatientes que en ella intervinieron; si así fuera, la Historia se haría imposible para una mente finita, como diría Leibniz, o, como en otro contexto afirma Lévi-Strauss, concluyendo que la Historia es un mito contado por el historiador. Los hechos naturales los vemos relacionados con aquellos que responden a un patrón común, en tanto que los datos históricos los vemos relacionados con aquellos otros, diferentes entre sí, con los que se nos muestran en conexión. El hecho mismo de esa batalla, aislado, cortado de toda otra referencia, no nos diría nada, puesto que necesitamos contemplarlo en la cadena de hechos que llamamos Guerra de la Independencia (*Ibidem*, p. 78).

De pasada, ataca Maravall otro problema que, de por sí solo hubiera merecido un capítulo aparte: el problema del sujeto de la Historia. ¿Son los agentes de la Historia los individuos aislados o lo son las colectividades, las masas, las clases? Contra un Bauer que distinguía entre hechos cuyo sujeto es el individuo y hechos de masas, afirma Maravall que esos conceptos de individuo y masa, como términos perfectamente aislables y definibles, no se pueden mantener hoy en el campo de la experiencia. Los hechos de un individuo no son aislables porque él mismo, como sujeto, no lo es: sus actos son respuestas a un contorno, eliminado el cual aquéllos no serían comprensibles. A su vez, el hecho de un grupo, en el encadenamiento del acontecer humano, se individualiza, se especifica en una significación singular. En la Historia, una acción de masas puede ser plenamente individual; por ejemplo, la toma de la Bastilla. En cambio, la acción de una personalidad, si la abstraemos suficientemente como para salirnos del campo de la Historia, puede tomar un carácter general o, por lo menos, típico: así el amor de Nelson por Lady Hamilton. Es más, el hecho exclusivamente realizado por una personalidad no es Historia; es una pura abstracción. El hecho individual, absolutamente entendido, como hecho que acaba y empieza en el gesto de un actor, ni es un hecho real ni se puede dar en la Historia. Y, porque no es Historia, la Historia no lo puede entender. Ya Leibniz afirmaba que el individuo es ininteligible o, lo que es lo mismo, sujeto de un análisis infinito, y, al mismo tiempo, el individuo es inefable. Recordando a Kahler, «La Historia, de acuerdo con esto, empieza en la esfera de lo supraindividual o, mejor, de lo supraprivado; en el nivel de los grupos, de las instituciones, de los pueblos». Lo que la Historia puede darnos a conocer desde su propio punto de vista, no son hechos de individuos aislados, ni hechos absolutamente individuales, sueltos, sino encadenamientos, conjuntos de hechos, es decir, estructuras configuradas de un modo o de otro. Contra el puntillismo de un Taine que reclamaba para la pintura la obligación de reproducir los poros de la nariz, tanto Ortega como Carr reclaman para la mirada histórica una cierta distancia; ¿cuál? Aquella que no nos permita advertir los granos de la nariz de Cleopatra. A esa distancia Cleopatra desaparece como individuo para inscribirse como una figura en un tapiz, en un contexto: para reaparecer como sujeto histórico.